

Bahía de Caráquez, 9 de junio del 2016

Señora  
María Birmania Moreira Zambrano  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AQUARAGASI S. A., celebrada el día jueves 9 de junio del 2016, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 4 de abril del 2014, ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre el 13 de mayo del 2014.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Jefferson Ramón García Silva  
PRESIDENTE

---

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 2016-06-09

  
María Birmania Moreira Zambrano  
Nacionalidad : Ecuatoriana  
Domicilio : Av. Bolívar y Riofrío  
C.C. : 1306390210  
Teléfono : 0997983197



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

**ZON DE INSCRIPCION.-**

**ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE: CERTIFICO:** QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(031)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **059** AL FOLIO **026** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AQUARAGASI S.A.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA BIRMANIA MOREIRA ZAMBRANO.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

**BAHIA DE CARAQUEZ, JULIO 15 DEL 2016**



*[Firma manuscrita]*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

